



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: La naturaleza de los problemas económicos de América Latina

Autor: González, Daniel Vicente

Forma sugerida de citar: González, D. V. (1991). La naturaleza de los problemas económicos de América Latina. *Cuadernos Americanos*, 5(29), 122-131.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año V, Núm. 29, (septiembre-octubre de 1991).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R.© 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE AMÉRICA LATINA

Por *Daniel Vicente* GONZÁLEZ
ECONOMISTA ARGENTINO

SE ADJUDICA A UN PREMIO NOBEL en economía una ingeniosa frase que pinta con cierta ironía el drama económico de América Latina. Ha dicho este economista que, conforme al grado de desarrollo, pueden reconocerse cuatro grupos de países: los desarrollados, los subdesarrollados, Japón y la Argentina.

En realidad, esta afirmación, no exenta de humor, es válida para todos y cada uno de los países latinoamericanos y más aún para la América Latina en su conjunto, y encierra un verdadero desafío a la ciencia económica al exponer con crudeza esta contradicción entre países que, como Japón, pese a no haber contado con la bendición de la naturaleza, han adquirido elevados niveles de desarrollo económico, y naciones como las nuestras, las de América Latina, que, si bien disponen de numerosos recursos naturales, se debaten en el estancamiento, cuando no en la miseria.

De tal modo, cualquier intercambio de ideas que se establezca sobre la naturaleza de los problemas económicos de nuestra Patria Grande debe intentar una explicación valedera de un fenómeno como el descrito, al que, para rotularlo de algún modo, podemos enunciar así: "¿Por qué Japón sí y América Latina no?".

Desde las naciones imperiales, que producen y nos venden sus mercancías conjuntamente con sus teorías económicas (las que son consumidas con inocultable avidez por la mayoría de nuestros economistas), nos han llegado diversas explicaciones para este fenómeno del atraso económico latinoamericano. Se nos indica que nos faltan capitales, que nuestros técnicos e industriales son, por naturaleza, menos capaces, o que nuestros trabajadores tienen poca afición al trabajo, o bien que estamos pagando tributo a la colonización española.

Sin embargo, en los últimos tiempos, un viejo producto intelectual originado en el norte desarrollado ha sido rescatado, desempolvado y reciclado en el mercado mundial de las ideas económicas, con la pretensión de ser considerado como una teoría sólida e inviolable, un conjunto de razones que explicarían, finalmente, nuestro atraso material: el "proteccionismo" sería la causa de todos nuestros males, y en él radicaría el principal impedimento para que nuestras naciones se incorporen al privilegiado grupo de países industrializados.

Este "proteccionismo" estaría integrado, al menos, por cuatro componentes que son los que siguen: a) las restricciones y limitaciones a la entrada de mercancías extranjeras; b) la existencia de un Estado empresario, que se ocuparía de funciones que no le son propias; c) la existencia de numerosas regulaciones económicas (fijación de un tipo de cambio, de la tasa de interés, etcétera) y d) la pretensión de "planificar" la economía (fijar prioridades de desarrollo, promover la redistribución geográfica de las industrias etcétera).

De aquí se desprende, como un corolario natural, una clara y simple propuesta económica: bastaría una rápida adhesión nuestra a los elementales y sabios principios del *laissez faire* para que, como por arte de magia, nuestras economías florezcan en forma inusitada. Sin embargo, quizá sea de mayor utilidad para nosotros que los encumbrados economistas de las universidades de los imperios nos relataran cuáles fueron los principios económicos que presidieron su espectacular crecimiento y su ubicación en el lugar privilegiado que hoy detentan. Seguramente, por comprensibles razones de pudor, omitirán relatarnos la apropiación por la fuerza de vastos territorios, la piratería o el saqueo colonial. Pues bien, relevémoslos de tan incómoda tarea. Pero aun con esas omisiones el relato sería sumamente interesante para nosotros.

Podríamos así recordar que Inglaterra edificó su imperio a partir del Acta de Navegación de Oliverio Cromwell, que le permitió resolver a su favor la vieja disputa con Holanda, asegurándose así el dominio de los mares. Podríamos recordar también el duro proteccionismo de los reinados de Isabel, Carlos II y Jorge I, relatado en forma pormenorizada por Adam Smith y que preveía, por ejemplo, que:

el exportador de ovejas, de corderos, y de carneros debería sufrir, por la primera contravención, la confiscación absoluta y perpetua de sus bie-

nes, un año de prisión, la pérdida de la mano izquierda, en un día de mercado y en el lugar que se hubiera cometido el delito, donde quedaría clavada a la vista del público. En caso de reincidencia se le declararía felón, castigándosele con la pena de muerte.

Comenta Smith que "al parecer, la finalidad de esta ley era la de prohibir la propagación de la raza de nuestras ovejas en países extranjeros".

Aún más adelante, cuando ya Inglaterra era el amo industrial del mundo, Lord Chatham se pronunció en favor de que "no se permita que las colonias fabriquen ni un clavo de herradura sin el permiso del Parlamento Británico", y en 1815 Henry Brougham declaraba ante el Parlamento Británico que "vale la pena arriesgar una pérdida en la exportación de las manufacturas inglesas, con tal de ahogar en la cuna las manufacturas extranjeras".

Sobre este punto, permítaseme recordar las palabras del general Ulises Grant, vencedor de la Guerra de Secesión, quien después de terminar su período presidencial, en 1897, fue invitado a una reunión librecambista en Manchester. Allí se encontró con oradores que le reprocharon las barreras proteccionistas que los Estados Unidos imponían a las exportaciones inglesas. Después de escuchar a todos pacientemente, Grant respondió:

Señores, durante siglos Inglaterra ha usado el proteccionismo, lo ha llevado hasta sus extremos, y le ha dado resultados satisfactorios. No hay duda alguna que a ese sistema debe su actual poderío. Después de dos siglos, Inglaterra ha creído conveniente adoptar el librecambio, por considerar que ya la protección no le puede dar nada. Pues bien, señores, cuando Norteamérica haya obtenido del régimen protector lo que éste pueda darle, adoptará firmemente el librecambio.

Como aquí lo relata el general Grant, tampoco los Estados Unidos han edificado su grandeza aplicando las teorías expuestas por Adam Smith en su *Investigación sobre la naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones*, sino más bien escuchando los consejos de Federico List, quien durante los años veinte desarrolló en los Estados Unidos una intensa campaña de difusión de sus puntos de vista sobre la obra de Smith, que luego expuso sistemáticamente en su obra, menos conocida que la de Smith, pero quizá más importante para nosotros, su *Sistema nacional de Economía Política*.

En esta obra, Federico List ha dejado conceptos de gran vigencia sobre el librecomercio y sobre la competencia entre países con distinto grado de desarrollo industrial:

Si Inglaterra quisiera obligarse hoy a suministrar gratuitamente a los alemanes todos los artículos manufacturados necesarios, por espacio de varios años, nosotros no aconsejaríamos que se aceptara semejante oferta. Si en virtud de nuevos inventos, los ingleses se ponen en condiciones de fabricar el lienzo un 40% más barato que los alemanes, que utilizan sistemas más anticuados de fabricación, y si en los procedimientos nuevos sólo llevan unos años de ventaja a los alemanes, sin protección arancelaria sucumbirá una de las ramas más importantes y antiguas de la manufactura alemana y ello sería como si un miembro se desprendiera del cuerpo de esa nación. Pero ¿quién se consolaría con la pérdida de un brazo por el hecho de que comprase sus camisas un 40% más baratas?

En los Estados Unidos, sin embargo, antes de List las ideas proteccionistas fueron expuestas con gran precisión por Alexander Hamilton, quien veía con claridad los peligros que las manufacturas europeas significaban para la naciente industria estadounidense. Decía Hamilton que "Estados Unidos no puede intercambiar con Europa en términos iguales; la falta de reciprocidad lo convertiría en víctima de sistemas que lo confinarían a la agricultura y le impedirían dedicarse a las manufacturas" y agregaba que estas importaciones "no podrían menos que exponerlo a un estado de empobrecimiento comparado con la opulencia a la que sus ventajas políticas naturales lo autorizan a esperar".

Y así podríamos recorrer la historia de cada uno de los países industrializados. Todos ellos han fundado su opulencia sobre la base de un sólido proteccionismo, de una persistente ingerencia del Estado en sus economías. Tales los casos de Francia, Alemania, Italia y el propio Japón. El nacionalismo económico, con diferencias de matices e intensidad, ha sido el rasgo común a todos ellos.

Pero detengámonos un momento en el caso de Japón, que hoy deslumbra al mundo con su vertiginoso crecimiento económico. Si repasamos la historia de su industrialización, advertiremos rápidamente que la misma se ha desenvuelto en abierta violación a los principios más elementales de racionalidad económica. No hay quizá otro ejemplo en la historia donde la acción del Estado haya sido tan decisiva como en Japón. Y dentro de esta acción estatal, ha sido el MITI (Ministerio de Comercio Exterior e Industria) el que ha desempeñado el papel protagónico. El ex viceministro de Industria, Ojimi, ha resumido los criterios que aplicó el gobierno nipón, a través del MITI, para apuntalar la industrialización del Japón:

El MITI decidió establecer en el Japón industrias que requerían la utilización intensiva de capital y tecnología, y que, considerando los costos comparativos de producción, resultarían en extremo inapropiadas para el Japón. Se trataba de industrias como la del acero, refinado de petróleo, petroquímica, automotriz, aérea, maquinaria industrial de todo tipo y electrónica, incluyendo computadoras electrónicas. Desde un punto de vista estático y a corto plazo, alentar tales industrias parecería entrar en conflicto con la racionalidad económica. Pero considerando una visión a más largo plazo, éstas son precisamente las industrias donde la elasticidad de demanda del ingreso es mayor, el proceso tecnológico más rápido y la productividad de mano de obra se eleva más rápidamente. Estaba claro que sin estas industrias sería difícil emplear una población de 100 millones y elevar su nivel de vida para igualar al de Europa y Norteamérica únicamente con industrias ligeras; para bien o para mal, el Japón tenía que poseer industria química e industria pesada. Según Napoléon y Clausewitz, el secreto de una estrategia exitosa está en concentrar el poder de lucha en los frentes clave de batalla; afortunadamente, la buena suerte y sabiduría que el Japón adquirió por necesidad le ha hecho posible concentrar sus limitados recursos de capital en industrias estratégicas.

Este proteccionismo de los países del llamado Primer Mundo no ha cesado con su encumbramiento a su actual lugar de privilegio. Continúa en nuestros días, bajo diversas formas pero con igual consistencia y direccionalidad. Esto que sostenemos ha quedado evidenciado en la Ronda Uruguay del GATT, que ha fracasado merced a la firmeza con que la Comunidad Económica Europea defiende su producción agropecuaria, que es ineficiente, costosa y que sólo puede mantenerse por los enormes subsidios que el sector industrial europeo le proporciona. Esto también vale para los Estados Unidos, que, además de subsidiar su sector agropecuario, imponen restricciones a diversos productos provenientes de los países semi-coloniales tales como el acero y los textiles. Respecto de este último grupo de productos recordemos que los países imperiales han impuesto, en el seno del GATT, el llamado Acuerdo Multifibras, que significa serias restricciones a nuestras exportaciones textiles hacia esos países. Pero además de ello, cuando formalmente estos mercados son abiertos para que podamos exportar libremente, cuando son eliminadas las barreras arancelarias, surgen, sin embargo, otras formas un tanto más sofisticadas y mucho más eficaces de restricción: las llamadas barreras no arancelarias, o las leyes *antidumping* o los controles sanitarios que constituyen vallas insalvables para nuestros productos.

Un reciente informe que analiza la evolución del proteccionismo durante los últimos veinte años en los países industrializados señala que, contabilizadas las barreras arancelarias y las no arancelarias, el proteccionismo en el hemisferio norte, en el sector textil, pasó del 20 al 79%; en material de transporte saltó del 24 al 64%; en alimentos del 17 a 40%; en materias primas agrícolas del 5 al 41%; en equipos y máquinas no electrónicas del 8 al 29% y en productos minerales del 0 al 32%. Por otra parte, se calcula que, en 1990, los subsidios al sector agropecuario ascendieron —en estos países— al 50% del valor total de la producción agrícola.

Ante semejante panorama de proteccionismo, nuestras economías enfermas podrían, respetuosamente, pedir a nuestros benéficos salvadores que ingieran ellos mismos una cucharada —aunque sea pequeña— de esta amarga medicina que tan prestamente nos ofrecen.

Se pretende que nuestros Estados cesen como empresarios, pero los países industrializados están colmados de empresas públicas de aeronavegación, ferroviarias, de gas, de electricidad, telefónicas y hasta automotrices. En Argentina las empresas públicas Aerolíneas Argentinas y ENTEL fueron adquiridas por empresas estatales de España, Italia y Francia. Lejos de disolver sus Estados, los países industrializados parecen expandirlos día a día.

La dimensión de nuestro Estado empresario tiene múltiples motivos, algunos compartidos con los países industrializados: razones de seguridad nacional, existencia de monopolios naturales, etcétera; pero además de todo ello, en nuestros países el Estado cumple un papel sustitutivo de una burguesía nacional inexistente. Importantes pasos en nuestra industrialización se dieron gracias al protagonismo del Estado Nacional. De modo tal que el debilitamiento y la desaparición del escenario económico que hoy se nos propone como solución desde los centros desarrollados, no haría sino debilitar la voluntad nacional transformadora que el Estado Nacional expresa, y dejaría en manos de las empresas extranjeras o de Estados foráneos el diseño y el manejo de las variables fundamentales de nuestras economías.

El debate económico actual en América Latina es, en realidad, el debate de siempre, y puede enunciarse de esta manera: Proteccionismo o Librecombio.

La caída del muro de Berlín y las profundas reformas que están aconteciendo en los países del Este de Europa y en la Unión Soviética han dado pie para que los pensadores del Occidente industria-

lizado nos señalen estos fenómenos como la demostración irrefutable del triunfo del capitalismo y de la libre competencia. En realidad, la existencia de vastas regiones que, como América Latina, se debaten en la miseria es la muestra más cabal del fracaso de uno de los supuestos centrales del capitalismo, esto es, el de su inevitable irradiación por todo el mundo. Lejos de propagar su progreso al mundo colonial, tal como previeron Smith, Ricardo y el propio Marx, lejos de invertir productivamente en esos países hasta la homogeneización de la tasa de ganancia, los países imperialistas exportaron a ellos sus productos, mantuvieron el monopolio de la industrialización, fuente de su poderío, y abandonaron al atraso al mundo periférico.

Ésta y no otra es la historia del "mercado mundial" en el cual se nos pide ahora que nos insertemos. Ya fuimos integrados al sistema mundial, pero como simples productores de materias primas y alimentos, y ello ha significado un grave perjuicio para nuestras economías, como ya lo demostrara el doctor Raúl Prebisch a través de sus trabajos en la CEPAL. Tan perniciosa ha sido nuestra integración al mercado mundial, que nuestras industrias han prosperado, justamente, cuando este sistema se hallaba en crisis: las dos Guerras mundiales y la crisis de los años treinta.

Una integración beneficiosa para nuestras naciones al sistema mundial supone un proceso previo de integración entre los países latinoamericanos, que los provea de una energía y entidad tales que podamos negociar de igual a igual con los poderosos del mundo. Y esta integración tiene como protagonistas ineludibles a los Estados nacionales, como expresión de la voluntad de nuestros pueblos de transformar nuestras economías y revertir el persistente drenaje de riquezas que nos mantiene en el estancamiento.

América Latina no carece de riquezas, no nos faltan capitales externos para crecer. No es ésa la razón de nuestro atraso semicolonial. Tenemos, sí, una manifiesta incapacidad para acumular el capital que año tras año generan nuestras economías, pero esto tiene una explicación transparente: la transferencia de recursos hacia los centros desarrollados, ya sea mediante el intercambio desigual, la remisión de utilidades y *royalties* o, como ocurre en forma casi excluyente desde hace diez años, mediante el pago de los intereses de la deuda externa.

El pago de los servicios de la deuda externa es hoy el principal camino por el cual nuestra riqueza fluye fronteras afuera. Para que tengamos idea de la magnitud de esa sangría, basta con señalar un

par de cifras: en los nueve años que van de 1982 hasta 1990, América Latina ha transferido 220 mil millones de dólares al exterior. El capital, es decir el ahorro nacional, es el principal rubro de nuestras exportaciones. El equivalente a la cuarta parte de nuestras exportaciones de bienes se sustrae al circuito interno de acumulación. ¿Cómo hablar entonces de falta de capitales?

¿Qué sería de la tasa de crecimiento de cualquiera de los países desarrollados si se le sustrajera un porcentaje similar? Es evidente que semejante piedra puesta sobre las espaldas de nuestros países no puede ser removida cualquiera sea el esfuerzo que se realice, cualquiera sea la política económica que se instrumente, cualquiera sea nuestra dotación de recursos naturales.

La deuda externa latinoamericana es hoy la principal causa de nuestra incapacidad de acumulación de capital y es también la causa principal de los desequilibrios macroeconómicos que padecemos y que tienen una expresión dramática en la inflación. El punto de partida de cualquier política de crecimiento económico requiere el replanteo drástico del problema de la deuda externa.

La situación de la economía internacional plantea a América Latina nuevos desafíos. El sostenido auge de la economía japonesa y la consolidación de los vínculos entre los países europeos, a punto ya de concretar su existencia como nación continental, tienen su contrapartida en el firme debilitamiento de la economía estadounidense, manifiesta, entre otros síntomas, por su incorporación —como miembro destacado— al núcleo de países deudores, por su creciente déficit fiscal (que se presume llegará este año a los 300 000 millones de dólares), por su formidable déficit comercial, que llega a los 200 000 millones de dólares al año. Los derrotados de la Segunda Guerra mundial parecen estar ajustando cuentas con su vencedor. La competitividad de numerosas ramas industriales norteamericanas está en seria y creciente desventaja ante el avance alemán y japonés. Es en estas condiciones que el presidente George Bush propone su "Iniciativa para las Américas", en junio de 1990.

Esta propuesta contiene tres capítulos: 1) el referido a las inversiones extranjeras; 2) el que trata de la deuda externa, y 3) el vinculado con el comercio internacional. Respecto del primero de ellos, se propone un fondo de inversiones para América Latina, que administraría el BID, y que realizaría donaciones de hasta 300 millones de dólares anuales para inversión. Esta cifra alcanza, como puede notarse, a algo más del 1% del monto que América Latina transfiere

re anualmente al exterior en concepto de pago de intereses de la deuda externa.

En lo que se refiere a este tema, la propuesta del presidente Bush supone una reducción, limitada a los organismos oficiales de crédito, por un total de 12 000 millones de dólares, cifra que no llega al 3% del total de la deuda latinoamericana actual (unos 425 000 millones de dólares)

Ante la insignificancia que representan tales propuestas, es claro que lo esencial de la "Iniciativa para las Américas" es el punto referido al comercio internacional, es decir lo que el presidente Bush llama "el mercado único desde Alaska hasta Tierra del Fuego". Al parecer, Estados Unidos, ante las crecientes dificultades que encuentran en el intercambio comercial con Japón y los problemas que se ahondarán a partir de 1992 con la CEE, aspiran, al menos, a unificar bajo su hegemonía a nuestro continente.

El bajo nivel de los salarios en nuestro país ha hecho pensar a algunos economistas que tal unificación continental nos resulta beneficiosa, pues fluirían hacia América Latina importantes inversiones para aprovechar esa ventaja. Pero, razonemos, si la intención es aprovechar intensamente esta "ventaja" que ofrece Latinoamérica con sus bajos salarios, ¿para qué insistir en la libertad comercial que, en todo caso, perjudicaría a las industrias que pretendan radicarse?

La defensa de la "Iniciativa" presentada por el presidente Bush ante el parlamento de su país nos indica que lo más importante para los Estados Unidos son los puestos de trabajo que se generan en su propio territorio, por encima de cualquier otra consideración. Es decir, más que las inversiones, lo que importa a esta nación es la posibilidad de colocar libremente su producción en nuestras economías. Una integración continental concebida de esta manera difícilmente será beneficiosa para América Latina. Nuestras débiles industrias no podrían enfrentar la potencia, aunque decadente, de la industria norteamericana. Nuestro sector agropecuario entraría en una competencia desigual con el subsidiado agro estadounidense y nuestro mercado iría a nutrir la alicaída economía del norte.

Los latinoamericanos debemos pensar en la integración, sí, pero entre nuestros pueblos, cuya existencia independiente es apenas un testigo de nuestro fracaso por construir una Gran Nación. Los pasos que podemos dar en este sentido son múltiples y diversos y desbordan lo estrictamente económico. En el caso de América Latina, la constitución de un gran mercado común se ve favorecida por nues-

tra lengua común, nuestros intereses comunes, nuestro pasado histórico compartido. Un mercado común nos permitiría lograr un mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales, una coordinación más eficiente de nuestra política de transporte y comunicación, un mayor poder negociador ante la banca extranjera, una moneda latinoamericana que nos permita un más fluido intercambio comercial.

Nada podrá redimirnos sino nuestra propia voluntad de hacerlo. No esperemos soluciones que surjan mágicamente de la libertad comercial, de la inversión extranjera o de teorías económicas pensadas en otras latitudes y para otros intereses y realidades. Somos una nación inconclusa cuya debilidad está en la dispersión y cuya fuerza estará en su unificación ineludible, pues, como dijo un gran presidente de mi país, el teniente general Juan Domingo Perón, "el año 2000 encontrará a los latinoamericanos unidos o dominados".